

## PARÁMETROS PARA EL SORTEO ONLINE DE 10 BONOS REGALO DE VIAJES (AVIATUR)

La Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados invita a todos sus egresados a ser parte del sorteo de un bono regalo de viaje por \$1.000.000, solo por actualizar datos y tener la posibilidad de conocer todos los beneficios y espacios que tenemos para ti. Se realizará el sorteo de un bono por zona.

- Objetivo:** Fortalecer las estrategias de relacionamiento con los egresados Unadistas, desde la ampliación de información de contacto y actualización de su información profesional.
- Fechas Importantes:**
  - **Fecha de inicio:** 1 de enero de 2024
  - **Fecha de cierre:** 13 de agosto de 2024
  - **Fecha del sorteo:** 15 agosto de 2024
- Premio que recibirá el ganador:** Un bono regalo para un viaje por \$1.000.000 con la Agencia de viajes y turismo Aviatur. Total 10 bonos regalo.
- Requisitos de participación:**
  - **Ser egresado** de uno de los programas de pregrado o posgrado de la UNAD.
  - **Actualizar tus datos:** Completa el formulario de actualización en la página de [SIVISAE](#) con tu información actualizada como egresado de la UNAD en el rango de fechas establecido del 1 de enero al 13 de agosto de 2024. Recuerda que debes esperar unos segundos al momento de ingresar por validación de seguridad.
  - **Confirmar la veracidad de la información** registrada en el sistema, antes del envío.

Además de actualizar datos **el egresado puede duplicar sus posibilidades de ganar con las siguientes 2 oportunidades:**

### Oportunidad con Turismo UNAD:

- Ingresa al Nodo Virtual de la Línea de Emprendimiento Solidario y Productividad Innovadora en el enlace de egresados con número de documento en usuario y contraseña: [Nodo Virtual](#)



- Caracterización de Emprendedores Unadistas: Diligencia el formulario a través de este [link](#).
- Actualización de Perfil de Usuario del Programa de la Red de Turismo Universitario Unadista: Completa la actualización en este [link](#).
- Actualización de la Encuesta de SIVISAE para Egresados: Realiza la actualización a través de este [link](#) y sigue el [instructivo](#) que te guiará en el proceso.

### Oportunidad con Redes Sociales @UniversidadUNAD

- **Graba un video testimonial:** En tu video, describe tu experiencia como egresado de la UNAD. Cuéntanos tu historia, por qué te sientes orgulloso de ser un egresado de la UNAD y todas las oportunidades que has obtenido a lo largo de tu proceso. Etiqueta a @universidadunad y usa el hashtag #SoyEgresadoUNAD.
- **Postula tu video:** Sube tu video a tu perfil en Instagram, asegúrate de que tu perfil sea público, sigue a @UniversidadUNAD y postula tu video a través de este pequeño formulario [Link al formulario](#).

### Criterios de selección:

- Los ganadores se seleccionarán mediante un sorteo en línea transmitido en vivo.
- La actualización de datos será verificada como requisito indispensable antes del sorteo. Las dos oportunidades extra de duplicar su posibilidad de ganar serán contadas aparte.
- Cada participante tendrá una oportunidad de ganar por actualizar sus datos y otra por participar en alguna de las dos oportunidades adicionales.
- Si un participante es seleccionado como ganador, no podrá participar en futuros sorteos, permitiendo más oportunidades para los demás participantes.

### 5. Medios de dinamización:

- Redes sociales
- Correo electrónico
- Mensajes de texto
- Programas VISAE



## 6. Metodología del sorteo:

Se realizará un sorteo por zona, 8 bonos de viaje a nivel nacional. Un bono por la oportunidad con Turismo UNAD y las redes sociales. Para un total de 10 bonos.

El bono solo podrá ser utilizado por el beneficiario para el pago de servicios turísticos en las oficinas al público de Agencia de viajes y turismo de Aviatur a nivel Nacional desde el momento de recibirlo hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:



- El bono no es redimible o canjeable por dinero en efectivo ni por ningún producto o servicio diferente al anteriormente estipulado. En caso de pérdida, este bono no podrá ser reemplazado.
- El bono regalo de Aviatur no se expide de manera nominativa a persona alguna. La simple exhibición del bono y su redención siguiendo el procedimiento de verificación y cargo a través del datafono destinado para tal fin, permitirá al portador solicitar productos y servicios de Aviatur hasta por el valor cargado en el bono, no obstante si el valor fuere superior el excedente debe ser pagado por el cliente a través de cualquier otro medio de pago, de acuerdo con las políticas de Aviatur.
- A partir de la entrega del bono, la UNAD no es responsable por la pérdida o uso no deseado del bono.
- Para la redención del bono es obligatoria su presentación física y en buen estado de manera que sea posible leer su banda magnética en los datafonos dispuestos para tal fin, verificar y utilizar el saldo disponible. El deterioro del bono que impida este procedimiento genera su anulación.
- El saldo del Bono Regalo Aviatur puede consumirse parcialmente y los saldos pendientes pueden ser consumidos dentro del tiempo de vigencia de 3 años. En ningún caso la redención parcial del bono da lugar a cambio o vueltas en efectivo.



- El bono tiene fecha de vencimiento de un año a partir de la fecha de emisión, lo que implica que el cliente deberá redimir por los servicios turísticos en el lapso que tiene el bono desde la fecha de entrega y hasta el 30 de noviembre de 2024, después de ese tiempo el bono no tiene ninguna validez ni tendrá derecho a reembolso alguno.

### **Seguimiento del sorteo:**

Con la intención de brindar acompañamiento a los participantes, se dispone el correo [egresados.visae@unad.edu.co](mailto:egresados.visae@unad.edu.co)

### **Sorteo aleatorio en vivo online de la actividad:**

El día 15 de agosto del 2024, por medio de las redes sociales @UniversidadUNAD compartiremos el en vivo para el evento de sorteo.

Desde la transparencia se realizará una selección aleatoria de los egresados que hayan actualizado datos en estas fechas estipuladas, al momento de socializar el ganador se compartirán las evidencias del proceso realizado.

### **Notificación a la persona ganadora:**

Luego de realizar el sorteo se enviará un mensaje personalizado a la persona ganadora desde el correo [egresados.visae@unad.edu.co](mailto:egresados.visae@unad.edu.co), no se solicitará ni enviará información desde correos diferentes.

En el mensaje se le pedirá confirmación del mensaje recibido y la asistencia presencial a la Sede de la UNAD más cercana en la Dirección del Centro y/o Líder Zonal de Bienestar, para reclamar el premio, el egresado debe presentar su documento de Identificación o con un poder firmado por la persona ganadora con las respectivas copias de documento de identificación.

### **Aceptación de Términos:**

- La participación en el concurso implica la aceptación total de estos términos y condiciones.
- La UNAD se reserva el derecho de modificar estos términos en cualquier momento, notificando previamente a los participantes a través de los canales oficiales.
- El participante de la actividad, autoriza al Organizador, a difundir sus nombres y apellidos, edad y programa, así como también su video testimonio con cualquier fin (incluyendo fines publicitarios y/o comerciales), en medios y formas en que el Organizador disponga y durante el tiempo que este último





considere conveniente. La presente autorización no otorga a los Participantes el derecho a reclamo, pago o compensación de ninguna naturaleza.

